CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDADES LOGÍSTICAS PARA EL FESTIVAL DE LOS BALCONES VERSIÓN 2026 Y LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE CAROLIA DEL PRÍNCIPE" CON BPIM 2024051500009

OBJETIVOS:

- Fortalecer la integración y participación comunitaria, mediante la generación de espacios culturales, deportivos, recreativos y artísticos que favorezcan la convivencia, el encuentro ciudadano y el fortalecimiento de las relaciones sociales y familiares.
- Promover la inclusión y participación de los diferentes grupos poblacionales, generando espacios de acceso a la cultura y al disfrute de actividades artísticas, recreativas y comunitarias, con especial atención a niños, niñas, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores y población campesina.
- Fortalecer la identidad cultural y la apropiación del patrimonio municipal, mediante actividades que permitan reconocer, valorar y preservar las tradiciones, la memoria, la arquitectura, los balcones y demás elementos que hacen parte de la identidad de Carolina del Príncipe.
- Promover el cine y las expresiones audiovisuales como manifestaciones culturales, mediante la realización de la segunda versión del Festival de Cine Colombiano, facilitando el acceso de la comunidad al séptimo arte y generando espacios de formación, circulación, diálogo y encuentro con actores, directores, escritores y demás representantes del sector cultural y cinematográfico.
- Fortalecer la oferta turística del municipio, mediante una programación cultural y artística capaz de atraer visitantes y generar experiencias asociadas al patrimonio, la cultura, la literatura, el cine, la música y las tradiciones locales.
- Contribuir a la dinamización de la economía local, favoreciendo la circulación de visitantes y el fortalecimiento de los sectores comercial, gastronómico, hotelero, turístico, cultural y de servicios durante el desarrollo de los eventos.
- Promover las tradiciones orales y escritas y la memoria cultural del municipio, a través de actividades literarias, lecturas en voz alta, encuentros de escritores y poetas, conversatorios y demás espacios de transmisión y apropiación cultural.
- Generar espacios de formación y participación artística, mediante talleres audiovisuales, actividades literarias, muestras cinematográficas, conversatorios y encuentros con diferentes actores del sector cultural.

INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal de Carolina del Príncipe, en el marco de su programación cultural, artística y turística para la vigencia 2026, llevará a cabo el XXXVI Festival de los Balcones, del 4 al 12 de octubre, como una de las principales celebraciones culturales y patrimoniales del municipio. Este evento busca fortalecer la identidad local, promover la apropiación del patrimonio y generar espacios de encuentro, participación e integración para la comunidad y los visitantes.

De manera articulada con esta celebración, se desarrollará la segunda versión del Festival de Cine Colombiano de Carolina del Príncipe, bajo el concepto “Historias que inspiran”, como una iniciativa orientada a promover el cine colombiano y el séptimo arte como manifestación cultural, mediante proyecciones cinematográficas, talleres, conversatorios, paneles, encuentros literarios, muestras audiovisuales y la participación de invitados vinculados al sector cultural y cinematográfico.

La articulación de ambos eventos permitirá ampliar y diversificar la oferta cultural del municipio, integrando el patrimonio, las tradiciones, la literatura, la música, las artes audiovisuales y el cine en una programación dirigida a diferentes grupos poblacionales. Asimismo, se busca fortalecer la participación comunitaria y generar espacios de integración, formación, recreación y reconocimiento de las diferentes expresiones culturales, contribuyendo a la promoción turística y a la dinamización de la economía local.

Para efectos de la planeación y desarrollo de los eventos, el presente anexo técnico incorpora las tablas de requerimientos correspondientes a cada actividad, en las cuales se detallan los ítems requeridos, su descripción, cantidad, valor unitario y valor total, permitiendo identificar de manera clara y organizada los bienes y servicios necesarios para la adecuada ejecución de la programación prevista para el Festival de los Balcones y el Segundo Festival de Cine Colombiano.

SEGUNDA VERSIÓN FESTIVAL DE CINE COLOMBIANO				
Ítem	**Descripción**	**Cant.**	**Valor unitario**	**Valor total**
1	**Honorarios invitados:** Reconocimiento económico por la participación de invitados especiales, conferencistas, artistas, escritores, directores, realizadores u otros participantes vinculados a la programación del Festival de Cine Colombiano, de acuerdo con su perfil, participación y actividad programada.	18	$600.000	$10.800.000
2	**Honorarios grupo organizador**: Reconocimiento de honorarios al equipo encargado de la planeación, coordinación, producción, gestión y acompañamiento de las diferentes actividades que conforman el Festival de	4	$3.000.000	$12.000.000

	Cine Colombiano, incluyendo seguimiento de programación, invitados, actividades y requerimientos logísticos. El equipo organizador se encuentra conformado por cuatro personal: 1) Director general 2) Coordinador académico 3) Productor general 4) Comunicaciones y relaciones públicas			
3	**Tiquetes nacionales invitados:** Adquisición de tiquetes de transporte aéreo nacional para el desplazamiento de invitados desde sus lugares de origen hasta el municipio o lugar de realización del evento y su respectivo retorno, de acuerdo con la programación establecida.	8	$900.000	$7.200.000
4	**Hospedaje:** Servicio de alojamiento para los invitados y participantes que requieran permanencia en el municipio durante el desarrollo de las actividades programadas, incluyendo las noches necesarias de acuerdo con las fechas de participación y desplazamiento.	8	$900.000	$7.200.000
5	**Alimentación:** Servicio de alimentación destinado a invitados, participantes y equipo requerido durante las jornadas del festival, de acuerdo con las actividades programadas y los tiempos de permanencia establecidos. Puede comprender desayunos, almuerzos y cenas según las necesidades de la programación. **La alimentación está compuesta por:** Viernes 09 de octubre: • Almuerzo • Cena Sábado 10 de octubre: • Desayuno • Almuerzo • Cena Domingo 11 de octubre: • Desayuno	1	$5.400.000	$5.400.000

	• Almuerzo • Cena Lunes 12 de octubre: • Desayuno			
6	**Publicidad:** Diseño, producción y divulgación de piezas publicitarias y material de comunicación para promocionar el Festival de Cine Colombiano, sus actividades, programación, invitados y espacios, a través de los medios y canales definidos por la organización.	1	$2.500.000	$2.500.000
7	**Derechos de películas:** Adquisición o reconocimiento de los derechos, licencias o autorizaciones requeridas para la exhibición pública de las películas, cortometrajes y demás producciones audiovisuales que hagan parte de la programación del Festival, conforme a las condiciones establecidas por los titulares o distribuidores.	1	$4.000.000	$4.000.000
8	**Estatuillas:** Diseño, elaboración y suministro de estatuillas o reconocimientos físicos destinados a homenajes, premiaciones, reconocimientos o distinciones que se otorguen en el marco del Festival de Cine Colombiano.	1	$2.000.000	$2.000.000
9	**Escarapelas e invitaciones:** Diseño, impresión y suministro de escarapelas, identificaciones e invitaciones requeridas para invitados, participantes, organización y asistentes especiales a las diferentes actividades del Festival.	1	$800.000	$800.000
10	**Alquiler videobeam 6000 lúmenes:** Alquiler de equipo de proyección audiovisual con capacidad mínima de 6.000 lúmenes, destinado a la exhibición de películas, presentaciones, conversatorios, talleres, paneles y demás actividades que requieran proyección de contenido audiovisual.	1	$1.500.000	$1.500.000
11	**Pasabocas:** Suministro de pasabocas para invitados, participantes y asistentes en actividades que contemplen espacios de encuentro, inauguración,	1	$1.500.000	$1.500.000

	conversatorios, talleres, encuentros culturales u otras actividades previstas dentro de la programación.			
12	**Hidratación y refrigerios:** Suministro de refrigerios para invitados, participantes, equipo organizador y demás personas vinculadas a las jornadas del Festival, de acuerdo con las necesidades y duración de las actividades programadas. Hidratación de agua en tarro de 300 ml, para los asistentes, ponentes, actores, actrices y demás personas participantes del evento.	1	$1.600.000	$1.600.000
13	**Adecuación de los espacios**: Silletería, carpas, decoración, sonido por cuatro (4) días. Lo siguiente para: • Inauguración • Clausura • Muestras de películas (silletería, carpas y demás)	1	$3.500.000	$3.500.000
			TOTAL=	$60.000.000

SEMANA CULTURAL FESTIVAL DE LOS BALCONES				
Ítem	**Descripción**	**Cant.**	**Valor unitario**	**Valor total**
1	**Premiaciones:** Reconocimientos, incentivos y premios destinados a las diferentes actividades programadas durante la Semana Cultural del Festival de los Balcones, como mecanismo de estímulo a la participación de la comunidad y al desarrollo de las actividades culturales, deportivas y recreativas.			
1.1	**Reconocimiento a los balcones:** Incentivos económicos destinados al reconocimiento de los balcones participantes en el Festival de los Balcones, de acuerdo con los criterios y categorías establecidos por la organización del evento.	1	$2.800.000	$2.800.000
1.2	**Festival de boditas:** Premiación e incentivos para los participantes del Festival de Boditas, actividad de carácter recreativo y tradicional desarrollada en el marco de la Semana Cultural.	1	$2.500.000	$2.500.000
1.3	**Carrera de rodillos:** Premiación e incentivos para los participantes de la Carrera de Rodillos, actividad recreativa y de integración comunitaria dirigida a	1	$2.500.000	$2.500.000

	promover la participación de niños, jóvenes y comunidad en general.			
1.4	**Carrera de orientación:** Premiación e incentivos para los participantes de la Carrera de Orientación, actividad deportiva y recreativa que promueve la actividad física, el trabajo en equipo y el reconocimiento del territorio municipal.	1	$2.500.000	$2.500.000
1.5	**Noche de baile:** Premiación e incentivos destinados a los participantes de la actividad Noche de Baile, orientada a promover la expresión artística, la integración comunitaria y la participación cultural durante el Festival.	1	$2.500.000	$2.500.000
1.6	**Juegos tradicionales:** Premiación e incentivos para los participantes de las actividades de juegos tradicionales, orientadas a preservar y promover prácticas recreativas y culturales propias de la tradición comunitaria.	1	$2.500.000	$2.500.000
1.7	**Alborada:** Incentivos y elementos asociados a la actividad de Alborada, como parte de la programación tradicional de apertura y celebración del Festival de los Balcones.	1	$2.467.000	$2.467.000
2	**Artistas invitados:** Servicios artísticos y musicales requeridos para complementar la programación cultural y de entretenimiento de la Semana Cultural del Festival de los Balcones, fortaleciendo la participación ciudadana y la oferta cultural del evento. Se realizará la Serenata a los Balcones como presentación artística del Festival de los Balcones.	1	$10.000.000	$10.000.000
3	**Logística del evento:** comprende la planeación, coordinación y ejecución de las actividades culturales y artísticas, garantizando las condiciones técnicas, operativas y organizativas necesarias para su adecuado desarrollo. Incluye la coordinación de escenarios, montaje y desmontaje de tarima, apoyo logístico durante las actividades, manejo de elementos e insumos requeridos, y articulación con las entidades y actores vinculados al evento, con el propósito de	1	$30.000.000	$30.000.000

	garantizar una programación ordenada, segura y adecuada para la participación de la comunidad y visitantes. Pago Sayco			
			TOTAL=	$57.867.000

LINA MARCELA MARTÍNEZ HINCAPIÉ
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte (E)